

## RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR  
19.12



EURO  
21.72

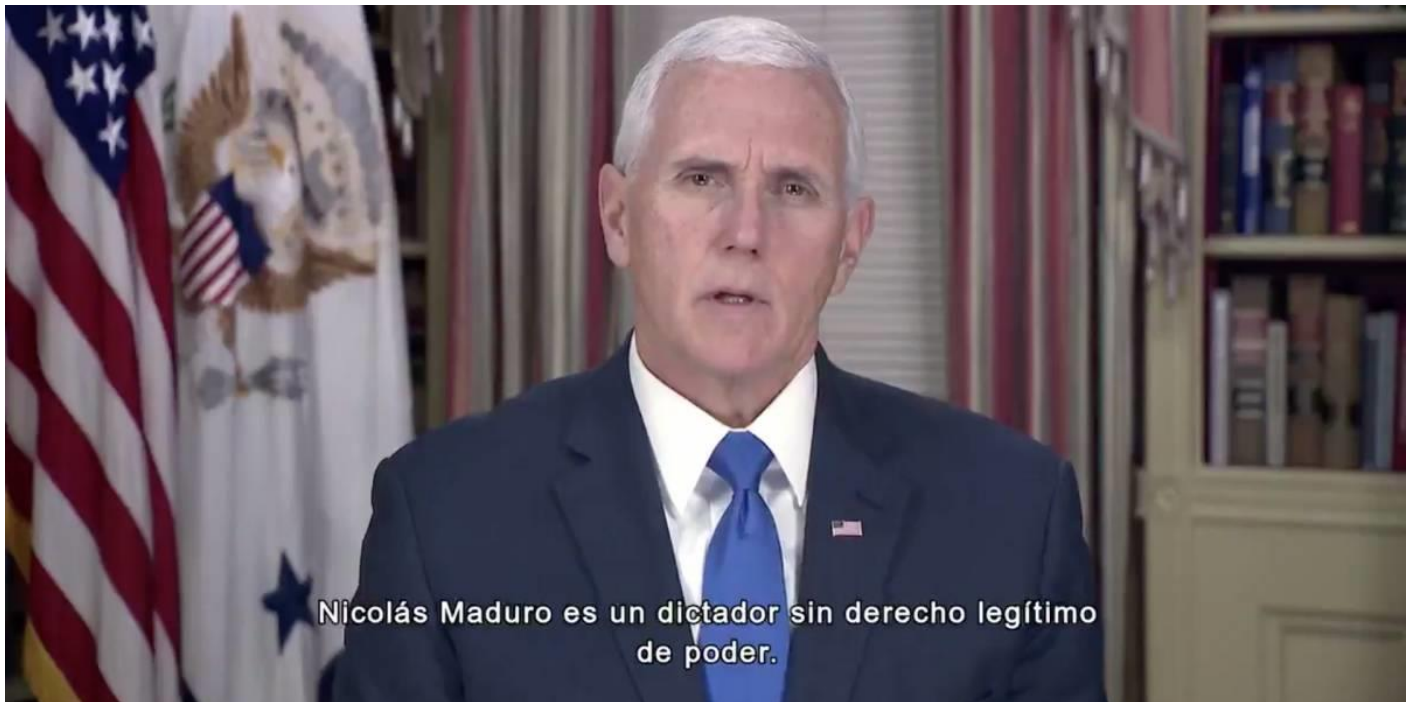


LIBRA  
24.66

Fuente: Banco de México

23 DE ENERO DE 2019

### FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE REITERAN SU APOYO A LA OPOSICIÓN VENEZOLANA



Fuente: VP

El Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, manifestó el claro apoyo del Gobierno estadounidense al pueblo venezolano y al líder opositor Juan Guaidó, mediante un video difundido por redes sociales. En la grabación el Vicepresidente Pence reiteró "el apoyo absoluto de Estados Unidos, mientras el pueblo de Venezuela alza su voz en un grito de libertad". Asimismo, se refirió a Nicolás Maduro como "un dictador sin derecho legítimo al poder". El video fue difundido de cara a las protestas del día de hoy, convocadas por la oposición, y que podrían ser similares al inicio de la ola de protesta suscitada en 2014 y 2017, cuya represión resultó en una investigación del Tribunal Penal Internacional (TPI). Por su parte, el Secretario de Estado, Mike Pompeo, rechazó la afirmación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, que declara en desacato a la Asamblea Nacional. En su cuenta de *Twitter*, el Canciller estadounidense expresó que "La Asamblea Nacional sigue siendo el único órgano elegido democráticamente. El Tribunal Supremo de Justicia no tiene más legitimidad que Maduro".

**Notimérica** <http://bit.ly/2RIbhc0>, **Deutsche Welle** <http://bit.ly/2S10OpL>, **Europa Press** <http://bit.ly/2R7nVft>

## POLÍTICA EXTERIOR

### MÉXICO AGRADECE LA DONACIÓN DE LA CRUZ ROJA CHINA TRAS LA EXPLOSIÓN REGISTRADA EN HIDALGO

Tras los hechos registrados en Tlahuelilpan, Hidalgo el pasado 18 de enero; el Embajador de China en México, Qiu Xiaoyi, entregó una donación por parte de la Cruz Roja China al Presidente de la Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga Cárdenas. La donación consistió en 100 mil dólares como ayuda humanitaria de emergencia. El Embajador expresó sus condolencias por parte del Presidente Xi Jinping y por el Canciller Wang Yi de dicho país a las víctimas y familiares. A través de un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno de México, agradeció las muestras de solidaridad de la República Popular China y de la comunidad internacional.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2Ud4dAL>

## AMÉRICA DEL NORTE

### EL TRIBUNAL SUPREMO ESTADOUNIDENSE AUTORIZA AL PRESIDENTE TRUMP VETAR TRANSEXUALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Tribunal Supremo de Estados Unidos autorizó al Gobierno del Presidente Donald Trump vetar a los transexuales que desean ingresar a las Fuerzas Armadas del país. La polémica medida, inició con declaraciones del Presidente Trump en *Twitter*, que derivó en una orden del Departamento de Defensa. De acuerdo con el diario *The New York Times*, los cuatro magistrados progresistas del Tribunal se opusieron al dictamen, que impide a las personas que se identifican con un género diferente al de nacimiento formar parte de las Fuerzas Armadas, dando prerrogativas a quienes ya son parte de la institución, mientras ejerzan acorde a su "sexo biológico". Según datos oficiales del 2016, casi 9000 militares se identifican como transgénero.

Europa Press <http://bit.ly/2TbmdvA>

### MIKE POMPEO ARREMETE CONTRA EL MULTILATERALISMO

El Secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, defendió el nacionalismo y se manifestó en contra de las organizaciones multilaterales, durante su participación en el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) que se lleva a cabo en Davos, Suiza. El Secretario Pompeo argumentó que estas organizaciones no representan a los ciudadanos. A su juicio, los fenómenos Macron en Francia; el referéndum del Brexit de 2016 y Donald Trump en Estados Unidos, son explicables porque los ciudadanos fueron ignorados durante años. El Jefe de la diplomacia estadounidense negó que la actual administración en la Casa Blanca esté contribuyendo a acabar con el liderazgo mundial de Estados Unidos. "No estamos aislados. De ninguna manera. Pero a veces ejercer el liderazgo es difícil y temporalmente puede dejarte solo", justificó. Finalmente, reiteró la necesidad de replantear la validez de las instituciones que dieron lugar tras la Segunda Guerra Mundial al actual orden mundial.

El País: <https://bit.ly/2ATynSn>

# AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## EL GOBIERNO DE COLOMBIA SOLICITA AYUDA A CUBA PARA DETENER A LOS GUERRILLEROS DEL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL

El Presidente colombiano, Iván Duque, inició la implementación de acciones en contra del Ejército de Liberación Nacional (ELN), la guerrilla responsable del ataque el pasado jueves en Bogotá. El mandatario colombiano apeló a la colaboración de los Gobiernos de Cuba y Venezuela para detener a los miembros del ELN en sus territorios. Además, agradeció el apoyo de la comunidad internacional luego del ataque. Específicamente, exhortó al Gobierno de Cuba "para que proceda con las órdenes de extradición y entregue a Colombia a los responsables del ELN por el atentado en la Escuela General Santander, y que se haga justicia en nuestro país". Por otra parte, el Ejecutivo colombiano pidió a Venezuela que aclare si da refugio a miembros de la cúpula del ELN. El Presidente Duque ya había anunciado la intención de desconocer los protocolos acordados con la guerrilla en la mesa de diálogo en Cuba, quedando sin ningún efecto jurídico.

**Notimérica** <http://bit.ly/2FGoeNf>, **Europa Press** <http://bit.ly/2DuGp68>

# EUROPA

## PARLAMENTO EUROPEO DISPUESTO A APLAZAR EL BREXIT

Guy Verhofstadt, coordinador Jefe del Parlamento Europeo para el *Brexit*, afirmó que los eurodiputados estarán dispuestos a aplazar el *Brexit*, más allá del 2 de julio. El objetivo de la decisión sería mejorar los términos del futuro documento si es que el Parlamento británico avala el acuerdo de retirada o se convoca a un segundo referéndum. "Si hay un Acuerdo de Retirada aprobado y la Declaración Política en la que acuerden con nosotros una relación futura más profunda que lo que está sobre la mesa, obviamente necesitamos algo más de tiempo, algunos meses para aplicar tal decisión" agregó. Hasta el próximo 29 de enero no habrá resolución al respecto, hasta que el Parlamento británico vote una resolución ya sea en cuanto a la paralización del *Brexit*, su aplazamiento, celebrar un segundo referéndum o limitar la solución de emergencia para evitar la vuelta a una frontera rígida en Irlanda del Norte.

**Europa Press** <https://bit.ly/2DtfuHM>

## YULIA TIMOSHENKO OFICIALIZÓ SU CANDIDATURA A PRESIDENCIALES DE UCRANIA

La ex Primera Ministra de Ucrania y líder del partido Batkivschina (Patria), Yulia Timoshenko, anunció durante un mitin multitudinario, su candidatura oficial a las elecciones presidenciales, que tendrán lugar el próximo 31 de marzo. Timoshenko, encabeza los sondeos electorales con un 25% de la intención de voto, y es la principal rival del actual Presidente Petro Poroshenko. En su discurso, Timoshenko se comprometió a convocar a un referéndum para adoptar una nueva Constitución para dar poderes reales a los ciudadanos; más justicia social y un ejército más poderoso.

**Deutsche Welle** <https://bit.ly/2MqKJWL>

## ALEMANIA Y FRANCIA FIRMAN TRATADO DE AQUISGRÁN

La Canciller de Alemania, Angela Merkel, y el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, firmaron el Tratado Complementario al Tratado Elíseo (1963), destinado a reimpulsar las relaciones bilaterales entre ambas naciones y la Unión Europea. La Canciller alemana subrayó que, después de un pasado de guerras entre Francia y Alemania, "la relación actual es algo que no puede darse por sobreentendido y que ha sido el fruto de un trabajo que comenzó tras la II Guerra Mundial". Este nuevo tratado responde a los tiempos actuales, entre amenazas del populismo, nacionalismo y la incertidumbre que representa el *Brexit*. El Tratado de Cooperación e Integración franco-alemán, conocido como Tratado de Aquisgrán se centra en temas de seguridad, cooperación económica, tecnología, política exterior, educación, cultura, cambio climático, entre otros. La firma del Tratado ha generado oposición en Francia por parte de los líderes de derecha.

Deutsche Welle <https://bit.ly/2FI2laU>

## ESCOCIA INSISTIRÁ EN UN SEGUNDO REFERÉNDUM DEL BREXIT.

El Ministro escocés para el *Brexit*, Mike Russell, afirmó que el Gobierno de la nacionalista escocesa Nicola Sturgeon "intensificará sus esfuerzos" para conseguir un retraso de la retirada británica de la Unión Europea y convocar a un segundo referéndum. Lo anterior aludiendo a que el Gobierno del Reino Unido continuamente ignora los puntos de vista de los escoceses -el 62% votó a favor de la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea en 2016-. De forma paralela, si bien el Tratado de Lisboa tiene como fecha el próximo 29 de marzo para la retirada británica, el Gobierno de la conservadora Theresa May no ha conseguido sacar adelante un pacto que reúna la aprobación de los diputados. La Primer Ministra May descartó un segundo referéndum e insistió en renegociar la cláusula sobre Irlanda del Norte. Russell indicó que se vislumbra una posibilidad de una salida sin acuerdo y ello conlleva una amenaza para el empleo, negocios y niveles de vida.

Deutsche Welle <https://bit.ly/2S2Vvrv>

# ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

## RUSIA RECONOCE LA EXISTENCIA DEL MISIL POR EL CUAL ESTADOS UNIDOS SE RETIRA DEL TRATADO DE FUERZAS NUCLEARES DE ALCANCE INTERMEDIO

El Gobierno ruso admitió la existencia de los misiles SSC-8/9M729, razón por la que Estados Unidos se retirará el próximo 2 de febrero del Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF, por sus siglas en inglés). El argumento ruso es que el alcance de los misiles se encuentra dentro del límite de 500 kilómetros establecido por el INF para evitar ataques nucleares rápidos. El diplomático ruso Alexander Deyneko afirmó que su país "no cederá a ningún ultimátum cómo liquidar o eliminar misiles que no estén dentro las prohibiciones consideradas en el tratado". El INF prohíbe desde 1987, que Estados Unidos y Rusia posean, produzcan o prueben un misil de crucero lanzado desde tierra con un alcance 450 a 5,600 kilómetros. Rusia ya había expresado con anterioridad sus dudas respecto al tratado debido a la proximidad de la defensa de la OTAN con sus fronteras, y que interpreta como una amenaza. La retirada de Estados Unidos del tratado provocaría una ruptura en la política de control armamentista estadounidense.

Europa Press <http://bit.ly/2RNAiCz>

## **EL PRESIDENTE DE CHINA PIDE ESTAR ALERTA ANTE POSIBLES “AMENAZAS” AL PROCESO DE REFORMAS**

En una sesión de estudio en la Escuela del Partido Comunista (PCCh), el Presidente chino, Xi Jinping, indicó que “se debe mantener un alto grado de vigilancia, estar alerta sobre cualquier 'cisne negro', y tomar medidas para prevenir cualquier 'rinoceronte gris'”, haciendo referencia al proceso de reformas estructurales que afronta el país. En China, un "cisne negro" hace alusión a un suceso imprevisto que tiene consecuencias extremas, y un "rinoceronte gris" es una amenaza obvia pero ignorada. El líder chino solicitó los esfuerzos de los altos funcionarios del PCCh para “garantizar un desarrollo económico constante y estabilidad social”. El pasado 18 de diciembre, el Presidente Xi Jinping anunció que el país "seguirá inquebrantable en el camino del socialismo con características chinas", manteniendo el proceso de reformas y apertura al exterior.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2RYMGiB>

## **ORGANISMOS INTERNACIONALES**

### **“CAMBIAR LA LEY DE RECONCILIACIÓN EN GUATEMALA SIGNIFICARÍA UN DRÁSTICO RETROCESO Y UN RIESGO” CONSIDERA LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

La Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, externó su preocupación por la iniciativa para modificar la Ley de Reconciliación Nacional de Guatemala. Desde su perspectiva, este cambio conllevaría a “una amnistía generalizada para todos los casos de graves violaciones de derechos humanos y crímenes cometidos durante el conflicto armado interno” y un retroceso para los derechos de las víctimas. La legislación está vigente desde la firma de los Acuerdos de Paz de 1996, y dio lugar a la finalización de 36 años de conflicto armado interno. Dicha Ley, es considerada internacionalmente “como un modelo en la lucha contra la impunidad de serios abusos y graves violaciones de los derechos humanos”, y como una muestra ejemplar para garantizar el derecho de las víctimas a la reparación. La aprobación tendría carácter retroactivo y causaría la puesta en libertad en 24 horas de personas condenadas y encarceladas “por graves violaciones a los derechos humanos” y represalias contra quienes han promovido la justicia. Por ello, la ONU teme que la nueva Ley de Reconciliación guatemalteca derive en impunidad.

Notimérica <https://bit.ly/2RG1W4u>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Aliza Chelminsky

**Coordinación y revisión**  
Inés Carrasco Scherer  
Jacaranda Guillén Ayala

**Investigación y elaboración**  
David Hernández López  
Judith Fuentes Aguilar Merino  
Carolina Guadalupe Robles Dávila (Servicio Social)

**Enero de 2019**

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>